

Código Global de Conducta y Ética (COCE)



COCE, for the Future

Contenido

1. Mensaje del Presidente
2. Filosofía Fundamental
3. Código Global de Conducta y Ética - COCE (10 principios)
4. COCE - Flujo de Confirmación
5. Código Global de Conducta y Ética (Explicación)



1. Mensaje del Presidente

Estimados miembros del Equipo Toyota Tsusho,

Como recién nombrado Presidente y CEO, reflexioné sobre el Código de Conducta y Ética ("COCE") que ya fue implementado hace 2 años, y siento una gran responsabilidad en mantener un énfasis consistente en la gestión del grupo TTC adhiriendo a los más altos estándares de seguridad y ética corporativa.

Debido a que los dominios de nuestros negocios crecen rápida y globalmente, surgen más oportunidades en diversos mercados y con nuevos socios. Con ello aumentará la complejidad para la toma de decisiones y tenemos que decidir rápidamente, por eso, es cada vez más importante mantener y aplicar en nuestro grupo, nuestros valores fundamentales compartidos derivados del COCE.

"Yo valoro el Toyota Tsusho Group Way, que es el "ADN" de nuestra empresa, "Estar en el lugar, manos a la obra, y mantener contacto", "Trabajar en equipo" y "La pasión por los negocios ", como inspiración del Grupo Toyota Tsusho para proveer soluciones a los problemas de nuestros clientes y sociedad, creando nuevos valores y contribuyendo a la construcción de un futuro próspero para todos, con nuestro único "Toyota Tsusho like work".

Llamo a todos los miembros del Grupo Toyota Tsusho a que garanticen una profunda comprensión de los 10 principios del COCE y que todos los gerentes compartan y discutan con sus equipos, asegurando el intercambio y comprensión sobre la importancia del "COCE".

Todos debemos constantemente colocar el COCE en primer lugar, con integridad, insertando el COCE en nuestro trabajo diario.

¡Vamos a asumir este desafío juntos!

Julio 02, 2018



TOYOTA TSUSHO CORPORATION
President & CEO
Ichiro Kashitani

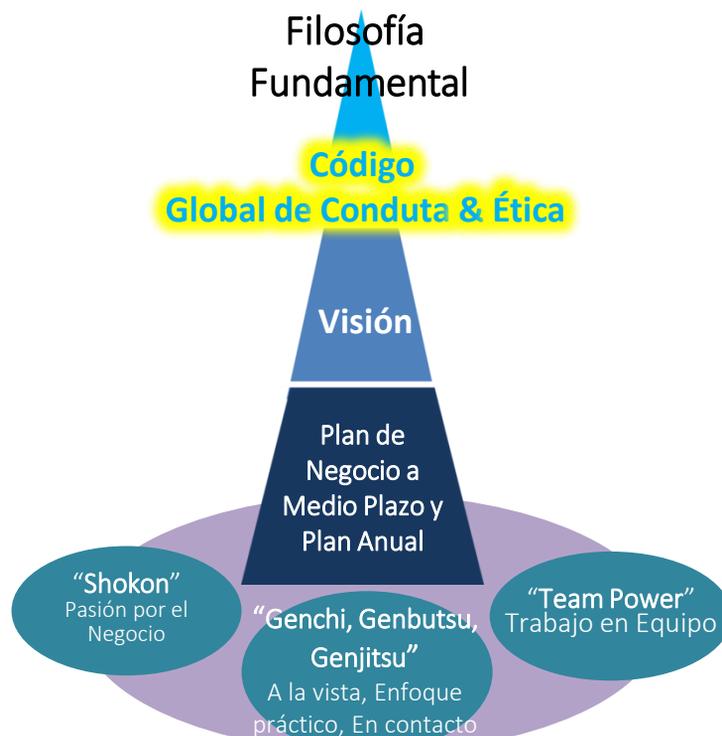
2. Filosofía Fundamental

Filosofía Empresarial

Vivir y prosperar conjuntamente con las personas, la sociedad y el Planeta, nuestro objetivo es ser una empresa generadora de valor que contribuya a la creación de una sociedad más próspera.

Guía de Comportamiento

Como un buen ciudadano empresarial,
Debemos luchar por actividades comerciales abiertas y equitativas;
Debemos ser socialmente responsables y comprometidos con la conservación del medioambiente;
Debemos ser creativos y comprometidos a ofrecer valor agregado; y
Debemos respetar a las personas y trabajar para crear un ambiente de trabajo atractivo.



La filosofía del Grupo Toyota Tsusho



3. Código Global de Conducta y Ética

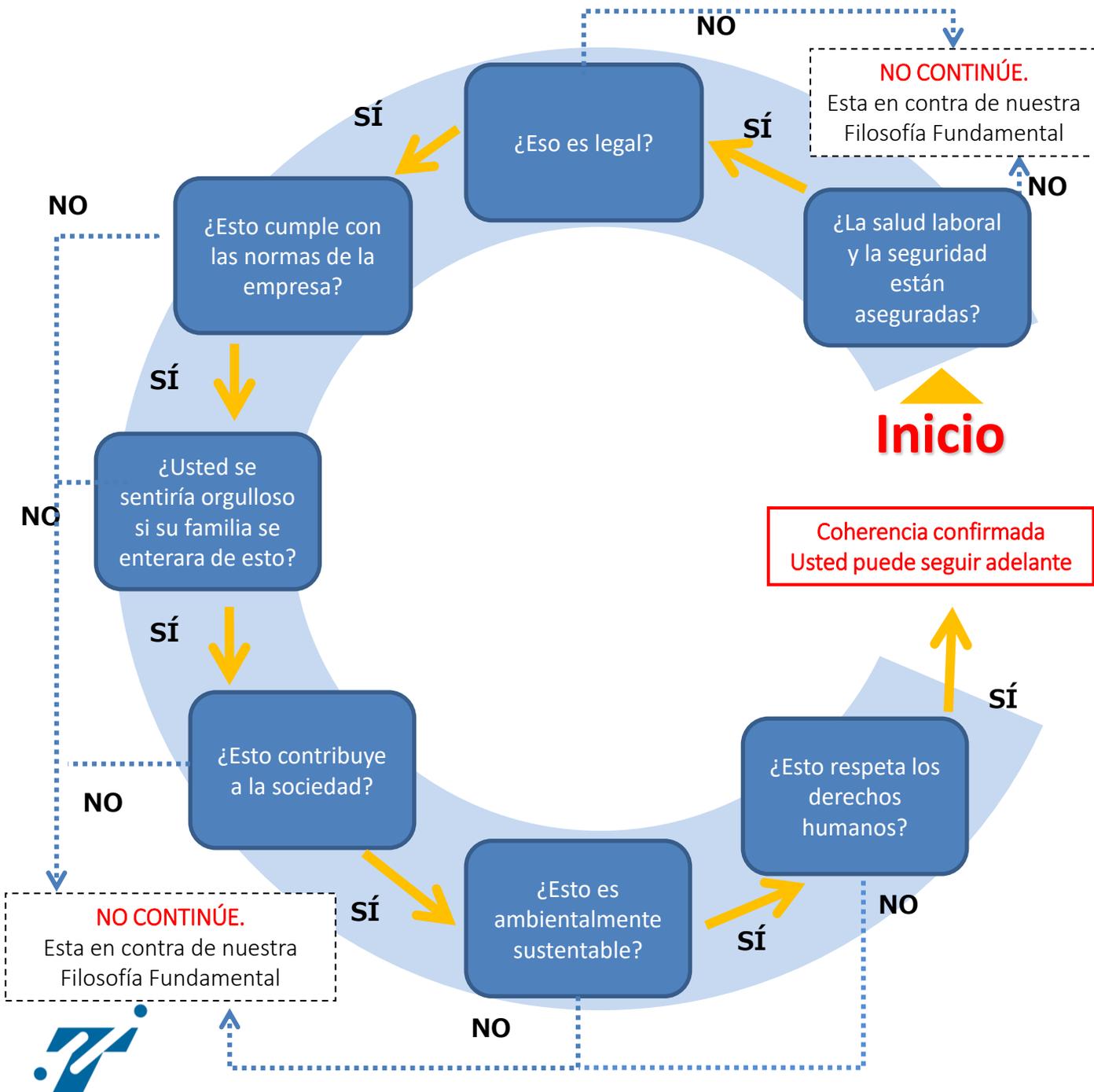
(10 principios)

- 1) Estamos comprometidos con “ANZEN” (“SEGURIDAD”) para crear un ambiente de trabajo sano y seguro.
- 2) Cumpliremos con toda la legislación y reglamentos aplicables; incluyendo la legislación anticorrupción, antimonopólica y de competencia económica, así como leyes y reglamentos de comercio.
- 3) Estamos comprometidos a preparar informes financieros precisos.
- 4) Somos responsables de cumplir con todas las normas de la compañía.
- 5) Actuaremos con integridad, honestidad y transparencia, y protegeremos y desarrollaremos la confianza entre los accionistas.
- 6) Contribuiremos con el desarrollo sustentable de la sociedad.
- 7) Promoveremos y llevaremos a cabo actividades comerciales favorables al medio ambiente.
- 8) Añadiremos valor a través de la innovación y la práctica del "Kaizen" (mejora continua).
- 9) Respetaremos los derechos humanos.
- 10) Aceptaremos la diversidad y la inclusión dentro de nuestra empresa y en la sociedad.



4. COCE - Flujo de Confirmación

¿Esto es compatible con COCE?



5. Código Global de Conducta y Ética (Explicación)

1) Estamos comprometidos con “ANZEN” (“SEGURIDAD”) para crear un ambiente de trabajo sano y seguro.

La seguridad y la salud de todos nuestros miembros es la base de nuestra actividad empresarial.

Por lo tanto,

- Debemos tomar medidas adecuadas para proteger la salud y la integridad de cada uno de nosotros y de cualquier persona en contacto con nosotros en el curso de nuestras actividades empresariales.
- Debemos cumplir con todas las leyes, reglamentos y normas internas de la empresa relacionadas a la seguridad y la salud laboral.
- Participaremos con entusiasmo en entrenamientos e iniciativas de salud y seguridad laboral.
- Utilizaremos y desarrollaremos nuestro sistema de gestión de salud y seguridad laboral.



2) Cumpliremos con toda la legislación y reglamentos aplicables; incluyendo la legislación anticorrupción, antimonopólica y de competencia económica, así como leyes y reglamentos de comercio.

El cumplimiento de leyes es un requerimiento indispensable en todas nuestras actividades empresariales. Un solo acto de incumplimiento puede lastimar y dañar severamente nuestra reputación y valor empresarial.

Por lo tanto,

- Debemos familiarizarnos con todas las leyes y reglamentos (incluyendo las normas internacionales) que rigen nuestra área de responsabilidad, y cumplirlas estrictamente en todo momento.
- Debemos buscar asesoría de nuestro departamento legal o de asesores legales calificados, siempre que no estamos seguros.
- Debemos reportar cualquier situación de incumplimiento a través de los canales de comunicación adecuados.

Una sola violación a cualquier ley anticorrupción, ley antimonopólica y de competencia económica o de las leyes y reglamentos de comercio puede dar lugar a sanciones severas, así como cargos criminales y daños irreparables a la reputación, tanto para el individuo como para la compañía.

Por lo tanto,

- Debemos tener pleno conocimiento de la legislación aplicable anticorrupción, antimonopólica y de competencia económica, así como las leyes y reglamentos de comercio, y cumplir estrictamente cada una de ellas en todo momento.
- No debemos ofrecer, dar o recibir regalos, comidas o entretenimiento para propósito ilegal o poco ético alguno.
- Debemos competir de manera justa en el mercado para evitar cualesquier actividades que puedan conducir a una violación de las leyes o regulaciones antimonopólicas/competencia económica.
- Debemos tener mucho cuidado cada vez que nos encontremos con competidores y especialmente evitar cualquier discusión acerca de información sensible, incluyendo cuotas de mercado, marketing, precios y estrategias de fijación de precios.
- Debemos tener en cuenta que ciertos artículos, destinos o terceros pueden ser objeto de restricciones o prohibiciones de comercio, y debemos tener un cuidado especial para asegurar que todas las transacciones internacionales se lleven a cabo de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables.



3) Estamos comprometidos a preparar informes financieros precisos.

Como miembros de una empresa que cotiza en bolsa, la precisión de nuestra información financiera es esencial, tanto para nosotros como para nuestros accionistas.

Por lo tanto,

- Debemos tener un cuidado especial al verificar los números que proporcionamos o informamos.
- Debemos seguir los principios de contabilidad aplicables.
- Debemos dar a conocer nuestra información financiera en el momento apropiado, de forma precisa y no engañosa.
- Debemos mantener registros confiables, precisos y verificables para todas las transacciones.



4) Somos responsables de cumplir con todas las normas de la compañía.

- Debemos entender y seguir todas las reglas de la compañía.
- Debemos ser responsables por cualquier violación a las reglas de la compañía, y tener en cuenta que dicha violación puede dar lugar a medidas disciplinarias.



5) Actuaremos con integridad, honestidad y transparencia, y protegeremos y desarrollaremos la confianza entre los accionistas.

Como un buen ciudadano corporativo, estamos comprometidos con la honestidad, la integridad y la transparencia, más allá de las leyes y normas aplicables. Con este compromiso, creemos que se fomentará la confianza entre todos los accionistas y servirá de base para nuestras actividades empresariales.

Por lo tanto,

- Nosotros no sólo perseguiremos nuestra ganancia. Tendremos en cuenta los intereses de accionistas diversos y trabajaremos para ganar su confianza.
- Solamente realizaremos actividades empresariales que satisfagan cuestionamientos éticos locales e internacionales.
- Debemos respetar y proteger la información confidencial, los datos personales, la propiedad intelectual y los secretos comerciales propios y de los demás.
- No trataremos con persona alguna que cometa o este relacionado con el crimen organizado o cualquier actividad ilegal.
- No realizaremos declaraciones falsas o engañosas, y no debemos adoptar un comportamiento o hacer comentarios despectivos acerca de los demás. Si hay un error, lo corregiremos inmediatamente.
- Informaremos a la compañía acerca de cualquier conflicto de intereses en conexión con nuestras responsabilidades, y no debemos dar prioridad a los intereses personales en detrimento de los intereses de la compañía.
- No debemos utilizar los bienes de la compañía para fines distintos a los de la compañía.
- No realizaremos ni participaremos en el mal uso de información privilegiada.



6) Contribuiremos con el desarrollo sustentable de la sociedad.

Creemos profundamente que la clave para nuestro éxito sustentable es la armonización y el desarrollo conjunto de las personas, la sociedad y el planeta.

Por lo tanto,

- Trabajando en conjunto con empresas locales, la comunidad y los funcionarios de los gobiernos de todo el mundo, vamos a continuar conscientes de las necesidades locales y globales y contribuiremos a la construcción de una base sustentable para el desarrollo industrial y económico.
- Promoveremos enérgicamente actividades de contribución social en todo el mundo, particularmente en educación, el bienestar social y el medio ambiente.



7) Promoveremos y llevaremos a cabo actividades comerciales favorables al medio ambiente.

Armonizar nuestras actividades corporativas con el medio ambiente es algo que está profundamente arraigado en nuestra filosofía fundamental.

Por lo tanto,

- Debemos cumplir estrictamente las leyes y estándares ambientales locales y globales.
- Desarrollaremos tecnologías, servicios, productos y modelos de negocio favorables al medio ambiente.
- Debemos reducir los residuos, y promover la reutilización de productos y el reciclaje de los recursos en la realización de nuestras actividades empresariales.
- Examinaremos debidamente el impacto ambiental en la realización de nuestras actividades empresariales.
- Debemos monitorear cuidadosamente el impacto de nuestras actividades empresariales en el medioambiente a través de nuestro sistema de gestión ambiental.



8) Añadiremos valor a través de la innovación y la práctica del "Kaizen" (mejora continua).

Para crecer de forma sostenida y contribuir a la sociedad cambiante, es vital comprometernos a la creación de nuevas ideas y de valor para la sociedad, y mejorar continuamente nuestras actividades empresariales.

Por lo tanto,

- Debemos interrelacionar y compartir diferentes ideas, tecnologías y experiencia, a través de nuestra red global y cadenas de valor.
- Debemos mejorar continuamente nuestros modelos y procesos de negocio a través de las actividades del PDCA y la práctica de Kaizen.
- Debemos expandir entusiásticamente nuestra innovación y la práctica de Kaizen a toda nuestra cadena de valor y a nuevas áreas de negocio.



9) Respetaremos los derechos humanos.

El respeto a las personas está profundamente arraigado en nuestra filosofía fundamental. No toleramos abusos de los derechos humanos.

Especialmente:

- No realizaremos o participaremos en cualquier negocio que esté en contra de la dignidad humana.
- No discriminaremos por razones de raza, color, sexo, religión o nacionalidad.
- No nos involucramos en actividades relacionadas al trabajo infantil, el tráfico de personas o cualquier otra forma de trabajo forzoso o involuntario.
- No toleramos cualquier forma de acoso.
- No trataremos con personas que realicen o estén relacionadas con cualquier tipo de violación de los derechos humanos.



10) Aceptaremos la diversidad y la inclusión dentro de nuestra empresa y en la sociedad.

Creemos que la diversidad y la inclusión son la fuente de la innovación y el crecimiento. Nuestra diversidad nos permite aprovechar diferentes perspectivas con el fin de satisfacer la creciente dinámica del entorno empresarial y de las necesidades de los clientes a nivel mundial.

Por lo tanto,

- Debemos promover un ambiente de trabajo diverso donde personas de distintas razas, nacionalidades, sexos y edades puedan trabajar juntas de manera activa.
- Debemos promover la igualdad de oportunidades a todos los miembros, con independencia de su raza, nacionalidad o sexo.
- Debemos promover una comunicación abierta entre todos los niveles de nuestros miembros y organizaciones.
- Mejoraremos nuestra experiencia de integración post-fusión para obtener una ventaja competitiva.



Notas importantes:

Con el fin de implementar el presente COCE,

- ***Todos los miembros deben informar inmediatamente cualquier violación a este COCE a través de los canales apropiados previstos.***
- ***La compañía garantiza que no habrá represalia alguna en contra de las personas que realicen, de buena fe, una denuncia acerca de cualquier violación a este COCE.***
- ***Todos los miembros deben cooperar plenamente con cualquier investigación que realice la compañía acerca de cualquier incumplimiento a este COCE.***

TOYOTA TSUSHO CORPORATION

Compliance & Crisis Management Dept.

Compliance Management Group

First Edition July 1st, 2016

Second Edition July 2nd, 2018



